



RES - 2026 - 1089 - D-HUM # UNNE

VISTO:

La **RES - 2026 - 168 - CD-HUM # UNNE** del H. Consejo Directivo que aprueba la **convocatoria a evaluación** de los/as docentes por concurso prevista en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE en los cargos de **Auxiliares Docentes de Primera Categoría y Jefes/as de Trabajos Prácticos** que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos Docentes de la Facultad de Humanidades, cuyos **vencimientos operan en el segundo cuatrimestre de 2026** y que se tramita por EXP - 2026 - 4626 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que dicha convocatoria fue aprobada de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Que se encuentra vigente la RES - 2025 - 1071 - CS # UNNE que implementa el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que dada la modificación de la Ordenanza y la implementación del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED), al cual se ajustará la presente convocatoria, es necesario dar inicio al proceso de evaluación periódica de los cargos cuyos vencimientos corresponden al segundo cuatrimestre del ciclo 2026;

Que en el presente llamado se convoca a inscripción a los/as docentes cuyos vencimientos de las designaciones por concurso operan en el mes de septiembre de 2026;

Que de acuerdo con el artículo 107° RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, el Decanato de la Facultad deberá establecer el plazo de inscripción, el cual se llevará a cabo a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que la misma se registrará en un todo con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE y la RES - 2026 - 86 - CD-



HUM # UNNE (Instrumentos de Evaluación para el Concurso y la Evaluación Periódica de la Facultad de Humanidades);

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -ESTABLECER el período de inscripción a evaluación para los/as docentes cuyos **vencimientos de las designaciones por concurso operan en el mes de septiembre de 2026** en los cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos Docentes de la Facultad de Humanidades, que se tramita por EXP - 2026 - 4626 # UNNE, y de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Cátedra: DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL Y FORMATOS

Docente: MARCELA NANCY SALTO

Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORÍA – Dedicación SIMPLE

Vencimiento de la designación: 09/09/2026

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Cátedra: HISTORIA MODERNA

Docente: JOSÉ ANTONIO MEZA

Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORÍA – Dedicación SIMPLE

Vencimiento de la designación: 19/09/2026

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

Cátedra: GEOGRAFÍA DE AMÉRICA

Docente: ANÍBAL MARCELO MIGNONE

Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORÍA – Dedicación SIMPLE

Vencimiento de la designación: 19/09/2026

Cátedra: CLIMATOLOGÍA

Docente: MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORÍA – Dedicación SIMPLE

Vencimiento de la designación: 26/09/2026



ARTÍCULO 2º -Determinar el siguiente calendario de procedimientos al que se ajustarán los trámites de las evaluaciones de los/as docentes que figuran en el artículo 1º de la presente resolución, prevista en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE y de acuerdo con lo dispuesto por RES - 2026 - 168 - CD-HUM # UNNE:

- Difusión de la convocatoria a Evaluación:

Del 26 de mayo al 04 de junio de 2026.

- Período de inscripción:

Del 05 al 24 de junio de 2026.

Inscripción a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE.

- **Cierre de inscripción:**

24 de junio de 2026 – Hora: 12:00

- Exhibición de las listas de las Comisiones Evaluadoras:

Del 26 de mayo al 24 de junio de 2026.

- Período de exhibición de la nómina de inscriptos:

Del 25 de junio al 01 de julio de 2026.

- Período de recusaciones a los Miembros de las Comisiones Evaluadoras por parte de los inscriptos:

Del 02 al 08 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2º -DETERMINAR que los/as docentes deberán presentar la documentación prevista en el Art. 94º de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

ARTÍCULO 4º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Prof. MARÍA GALDEANO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. CLAUDIO RAÚL NUÑEZ
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 12/05/2026 12:48:27
Cargado por: MARCELA VIVIANA FANTI



Sistema: sudocu
Fecha: 12/05/2026 14:40:00
Autorizado por: MARIA GALDEANO



Sistema: sudocu
Fecha: 12/05/2026 14:45:59
Autorizado por: CLAUDIO RAUL NUÑEZ